



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 18 de Junio de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **N° 37857 CD. 37872 CD, 37947 CD Y 38033 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de regularizar la campaña de vacunación antigripal e informe cuántas dosis habrá disponibles en la Provincia y qué estrategias se implementarán para llegar a la mayor población posible. Asimismo llevar a cabo una campaña para difundir las diferencias entre la gripe y el coronavirus y sus síntomas.

Salúdole muy atentamente.